



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de San Luis Potosí

FOLIO: 084
REF: 061

No. De Oficio: PFPA/30.3/0209-19
No. EXP PFPA/30.3/8C.17.4/0001-19
Asunto: OFICIO DE COMISION

San Luis Potosí, S.L.P., a 08 de mayo de 2019

C. ING. CELESTINO RIVAS GONZÁLEZ
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE,
DELEGACIÓN SAN LUIS POTOSÍ.
PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona del 09 de MAYO al 09 de MAYO para que realice actos de inspección, vigilancia y verificación en materia FORESTAL en específico de LLEVAR A CABO VISITA DE INSPECCIÓN FORESTAL EN ATENCIÓN A DENUNCIA EN EL MUNICIPIO DE AQUISMON, S.L.P., lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 47 párrafos segundo, tercero y cuarto, artículo 68, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto fracción XXX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia FORESTAL.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.
Sufragio Efectivo. No Reelección.
EL DELEGADO DE LA PROFEPA

LIC. JOSÉ LLANAS VÁZQUEZ.



C.c.p. Subdirectora Administrativa.- Edificio
Expediente Personal.- Edificio



2019

179